

Política ambiental universitaria en el pensum de Licenciatura en Pedagogía CUNPROGRESO

University environmental politics on studies programs of pedagogy bachelor of CUNPROGRESO

Ana Luisa García Castellanos
Facultad de Humanidades
Universidad San Carlos de Guatemala
analugcastellanos@gmail.com

Referencia del artículo

García, A. (2020) Política ambiental universitaria en el pensum de Licenciatura en Pedagogía, CUNPROGRESO. Revista Guatemalteca de Educación Superior 1(1). 17-24.
DOI: <https://doi.org/10.46954/revistadusac.v1i1.3>

Recibido 10/09/ 2020

Revisado 25/09/2020

Aceptado 02/10/2020

Resumen

Los recursos naturales en los últimos tiempos han tenido un constante deterioro, lo que repercute en el ambiente, impactando de manera negativa a la humanidad, en torno a esta problemática como base para el presente artículo y tomando en cuenta que las universidades tienen el deber de adoptar una actitud consciente ante el medio que les rodea, a través de los servicios que prestan, se evaluó si en el Centro Universitario de El Progreso se está cumpliendo con el plan estratégico de la política ambiental enfocada a la docencia; para ello se analizó el cumplimiento de dicha política en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa planteándose el siguiente objetivo: evaluar la implementación de la Política Ambiental Universitaria en los programas de estudio y en la práctica educativa, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del CUNPROGRESO. La metodología consistió en utilizar un diseño cuantitativo no experimental, de tipo transversal descriptivo.

Palabras clave

Ambiente, política, programas,
recursos, universidad.

Se trabajó con 50 estudiantes y 10 docentes que representan el total de la población. Los resultados indican que, la media es parcialmente aplicable, ya que, en los resultados obtenidos, algunos docentes expresan la puesta en práctica del contenido integrador de los programas de estudio de la Política Ambiental Universitaria, y que los estudiantes han vinculado la práctica en actividades coordinadas institucionalmente, lo cual coincide con los resultados obtenidos.

Abstract

Universities have a duty to adopt a conscious attitude in the face of natural environment surrounds them. Through superior education and with the present investigation, the intention is to evaluate whether or not the Centro Universitario de El Progreso is fulfilling the strategic plan about environmental politics focused on teaching. That's why, the compliance with said politic in bachelor pedagogy and educational administration's studies program was analyzed. This initiative proposed the next goal, which is to evaluate implementation of university environmental politics in studies programs and to practice educative in bachelor in pedagogy and educational administration CUNPROGRESO. The methodology used included to check thematic about study programs of bachelor in pedagogy and education as well as integration with courses with university environmental politics, as well as to identify its practice and implementation. The initiative included 50 students and 10 teachers who represented the entire population. The results according to variability measures indicated that it is partially applicable. The results obtained indicated that only some teachers expressed input into practicing integrative conen about study programs of university environmental politics. Another indication in the result was students have linked practices in activities coordinated with institutions, which was matched with results obtained

Keywords

Environmental, politics, programs,
resources, university.

Introducción

El acelerado deterioro del medio ambiente es provocado por el uso irracional de los recursos naturales, esto impacta directamente en el desarrollo y la calidad de vida de las personas, perjudicando los entornos del ámbito o la región, debido al apresurado desgaste muchos escenarios de desarrollo y actividades humanas son dañados e incluso podrían convertirse en inaprovechables o disfuncionales. El presente trabajo de investigación fue realizado para conocer el nivel

de cumplimiento de la política ambiental de la USAC, en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, debido a que es de interés para la comunidad universitaria conocer y aplicar prácticas para el empoderamiento del conocimiento científico y su vinculación con el desarrollo social y ambiental.

La Universidad San Carlos de Guatemala como institución de formación superior se involucra en la gestión y aplicación de políticas ambientales, de tal manera que analiza las prácticas actuales en beneficio del ambiente, con la finalidad de trabajar en ellas e implementar nuevas acciones de innovación en beneficio del desarrollo ambiental. Algunos estudios previos en este contexto, abordan el tema de la Política Ambiental Universitaria, como USAC (2014) en donde se indica que, se debe trabajar en el fortalecimiento del plan estratégico que hace énfasis a las políticas ambientales orientadas a la docencia y a la actualización curricular que persiga los objetivos del desarrollo sostenible.

Un primer análisis realizado a la Política Ambiental llevado a cabo por la comisión ambiental, cambio climático, seguridad y resiliencia del Consejo Superior Universitario (USAC 2016), presentó una evaluación del plan estratégico de la política ambiental de la USAC, recomendando tomar acciones precisas al respecto del cumplimiento de las políticas, en los ejes de, docencia, investigación, extensión, administración y para efectos de la investigación realizada se tomó el eje de docencia.

Otro análisis sobre el cumplimiento de la Política Ambiental realizado por, Cordón (2019) indica que, la apreciación del nivel de cumplimiento sobre políticas ambientales en el Centro Universitario de Oriente CUNORI, arroja un 82.86% a su efectiva realización, de tal manera que en comparación con los datos extraídos de docentes y estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se manifiestan de manera similar en cuanto a la apreciación de la temática de política ambiental. La USAC (2017) a través del Sistema de estudios de postgrado evaluó la posibilidad de presentar políticas ambientales, para lo cual manifestaron que es necesario desarrollar una agenda universitaria de incidencia ambiental y una agenda nacional ambiental, derivado de la observación continua de carencias sobre factores que incorporen actividades para la mejora del ambiente universitario en su contexto natural.

La investigación se planteó evaluar la implementación de la Política Ambiental Universitaria en los programas de estudio y en la práctica educativa, de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de CUNPROGRESO. Se logró determinar que la mayoría de programas de los cursos, integran contenido temático de la política ambiental, además algunos docentes realizan actividades de diferente índole, que se caracterizan por fomentar el cuidado y orientan conductas favorables al ambiente, y las prácticas, también se implementan y coordinan con algunas instituciones locales. Se está consciente que hay mucho por hacer aún y que se deben hacer agendas y mesas técnicas de trabajo institucionales, para fortalecer estas acciones y encaminarlas hacia una cultura ambiental sostenible. Es necesario que la comunidad educativa, especialmente los docentes y estudiantes tomen acciones consientes para poder hacer cambios significativos para fortalecer la cultura ambiental sostenible.

Materiales y métodos

La metodología utilizada fue cuantitativa no experimental de tipo transversal descriptiva, utilizando para ello cuestionarios, entrevistas y listas de cotejo como instrumentos para recabar información y la revisión documental en los programas de estudio de los cursos de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Debido a la homogeneidad de los miembros de la población, a los ciclos de la carrera que corresponden al periodo de tiempo cuando se realizó el estudio, el espacio donde se ubicó la población de interés el Centro Universitario de El Progreso y el tamaño de la población que fue de 50 estudiantes y 10 docentes, no se requirió determinar una muestra puesto que fue posible optimizar el tiempo, recursos y esfuerzo en el análisis de toda la población.

Resultados

Tabla 1

Actividades docentes para el cuidado del medio ambiente

NO.	Pregunta	SI	NO
1.	¿Ha realizado con sus estudiantes actividades que promuevan el cuidado del medio ambiente?	6	4
2.	¿Ha participado en campañas o actividades para la promoción del cuidado del medio ambiente?	8	2
3.	¿Considera que las autoridades han realizado acciones para promover una cultura ambiental sostenible dentro de los espacios universitarios?	5	5
4.	¿Conoce instituciones que trabajan para el cuidado del medio ambiente con la Universidad de San Carlos de Guatemala?	8	2
	Media	6.75	3.25
	Mediana	6.5	3.5
	Moda	8	2

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los docentes considera que sí, se realizan acciones que favorecen el cuidado del medio ambiente, debido a las diferentes prácticas que se realizan dentro del Centro.

Tabla 2

Actividades de estudiantes para el cuidado del medio ambiente

No.	Pregunta	SI	NO
1	¿Ha participado en algún taller de formación sobre Políticas Ambientales Universitarias en este centro?	31	19
2	¿Los docentes le han informado sobre las Políticas Ambientales universitarias?	36	14
3	¿Considera que las autoridades han realizado acciones para informar sobre las Políticas Ambientales dentro de los espacios universitarios?	31	19
4	¿Considera que se realizan actividades que obedecen a las Políticas Ambientales Universitarias?	34	16
Media		33	17
Mediana		32.5	17.5
Moda		31	19

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los estudiantes expresa que ha recibido la información sobre las Políticas Ambientales Universitarias por lo que ha participado en actividades institucionales y con los docentes que obedecen a las Políticas Ambientales Universitarias.

Tabla 3

Revisión de contenido temático sobre política ambiental en el pensum de estudios de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ciclo	Curso	¿Incluye contenido temático sobre política ambiental?	
		Sí	No
VIII	Métodos de Investigación		X
VIII	Política y planeamiento educativo	X	
VIII	Filosofía de la educación	X	
VIII	Administración educativa		X
VIII	Pedagogía y medio ambiente	X	
VIII	Idioma extranjero III y IV		X
IX	Administración de personal		X
IX	Legislación educativa y laboral	X	

IX	Historia general de la educación		X
IX	Estadística		X
IX	Elaboración de proyectos	X	
IX	Idioma extranjero V		X
X	Diseño e innovación curricular	X	
X	Sociología del desarrollo	X	
X	Administración financiera y gestión presupuestaria		X
X	Desarrollo histórico de la educación en Guatemala	X	
X	Evaluación institucional	X	
X	Seminario	X	
X	Idioma extranjero VI		X
	Total	10	9

Fuente: Elaboración propia

Según la revisión de programas de estudio de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se determinó que efectivamente algunos cursos cuentan con contenido temático sobre políticas ambientales, y algunos no incluyen temas en esta materia, sin embargo, lo que se necesita mejorar en todos los cursos es la puesta en práctica de las mismas.

Discusión

Derivado de la revisión de programas de estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se determina que algunos cursos si cuentan con contenido enfocado a la política ambiental, es la práctica de estas temáticas la parte que se necesita reforzar, por lo tanto, los datos señalan que la enseñanza teórica es aceptable, pero es necesario un seguimiento y mejora de las acciones amigables al ambiente, en este contexto se habla del ámbito de comunicación acción entre docente y estudiantes para ejecutar los temas de enseñanza aprendizaje en cuanto a políticas ambientales.

Es relevante destacar que todo acto con intención de cambiar acciones, en búsqueda de la mejora del ambiente, beneficia los entornos naturales y por lo tanto a las personas, enfrentando problemas y desafíos sobre las emergencias del planeta, es como lo indica Vilches y Pérez, (2012). Todas estas actividades en pro del medio ambiente deben ser constantes y continuas, como lo expresa (Hayden,2008)

Los avances en el conocimiento y la aplicación de la Política Ambiental Universitaria son escasos, es por ello que la USAC (2016) realizó un análisis acerca del cumplimiento de las políticas que deben ser aplicadas a los ejes que establecieron en el año 2014. Para el año 2016 se realiza la primera evaluación del plan estratégico de la política ambiental de la USAC, ejecutado por la comisión ambiental, cambio climático, seguridad y resiliencia del Consejo Superior Universitario, mostrando datos no alentadores y recomendando la aplicación de la misma en todos los entes rectores de la Universidad.

En conclusión, se pudo evidenciar que, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, algunos de los programas de estudio de cada curso, incluyen contenidos en relación a Políticas Ambientales Universitarias, lo que responde al objetivo planteado en la presente investigación. Se pudo establecer que estas políticas se aplican en las prácticas de docentes en un 6.75% y de estudiantes un 33%. Es necesario reforzar el énfasis de prácticas efectivas y continuas, tomando en cuenta el enfoque de cada curso y enlazándolo con actividades en diferentes modalidades hacia acciones en pro del ambiente.

Referencias

- Coordinadora General de Planificación, (2016). *Primera evaluación del plan estratégico de la política ambiental de la USAC*. Recuperado de: <http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2018/06/2.pdf>
- Cordón, M. (2019). Percepción del nivel de cumplimiento de la política ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- Chiquimula. *Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrados SEP*, 2,(1). doi: <https://doi.org/10.36958/sep.v2i01.16>
- Hayden, T. (2008). El estado del planeta por National Geographic. *Revista Ciencia/Medio ambiente*. 1 (1). Recuperado de: <https://www.periodistadigital.com/ciencia/medio-ambiente/20080513/planeta-national-geogr-noticia-689402891681/>
- USAC. (2017). *Memoria Primer encuentro de Postgrado e Investigación Ambiental*. P. 10. Recuperado de: <http://plani.usac.edu.gt/wpcontent/uploads/2018/06/Encuentro.pdf>

USAC, (2014). *Política ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Consejo Superior Universitario. Recuperado de: <http://plani.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2014/10/ambiente-sin-caratula.pdf>

Vilches, A., Gil, D. (2012). La educación para la sostenibilidad en la universidad: el reto de la formación del Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 16, (2), Recuperado de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev162ART3.pdf>

Sobre el autor

Ana Luisa García Castellanos, es Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, Estudiante de Maestría en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades sede Central. Actualmente desempeñando docencia universitaria en CUNPROGRESO y Coordinadora de la Unidad de EPS de la Carrera de Pedagogía del CUNPROGRESO.

Copyright (c) Ana Luisa García Castellanos



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.